



VISTO las elecciones de Consejeros Departamentales y Director llevadas a cabo en el Departamento de Computación de esta Facultad, para renovación de autoridades convocadas por Resolución N° 222/2015 del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Computación, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario Coordinador (Capítulo IV, Artículo 12, Resolución del Consejo Directivo N° 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Computación ha propuesto al Dr. Germán Enrique REGIS para ocupar el cargo de SECRETARIO COORDINADOR.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario Coordinador del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1. Designar a Dr. Germán Enrique REGIS (D.N. N° 75.789.971) como SECRETARIO COORDINADOR del DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN de esta Facultad. Cuyo mandato se da a partir de la fecha de esta resolución y hasta el mandato de Dr. Navarro AGUIRRE en el cargo de Director de este Departamento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2. Registre en el Libro de Actas del Consejo Directivo de esta Facultad el presente Decreto de designación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

RESOLUCION N°:

222

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
SECRETARIO GENERAL